

Debe decir: «Don Ernesto Pujalte Beneyto.—Destino actual: La Línea de la Concepción.—Plaza para la que se le nombra: Badajoz, núm. 1.»

Madrid, 23 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado para la provisión de Forensías vacantes.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por resolución de 1 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del mismo mes, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25

del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la resolución de 1 de julio mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos.

Segundo.—Declarar desierto el concurso en lo que se refiere a las Forensías de los Juzgados de Instrucción de Arcos de la Frontera y Estella, y según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado reservarlas para el turno de oposición.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se le nombra
D. Manuel Gálvez Girón	Montoro	Córdoba, número 1.
D. Manuel Robles González	Caldas de Reyes	Vigo, número 1.
D. Juan Ferrer Roca	Mota del Marqués	Concentaina.
D. Maximino González Rodríguez	Ugijar	Guadix.
D. Domingo Espinós Pérez	Herrera del Duque	Villanueva de Infantes.
D. Julio Alonso Rico	Celanova	Santander, número 2.
D. Emilio Muñoz Tuero	Excedente	Tafalla.
D. Ramón Bataller Sifre	Excedente	La Bisbal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la categoría segunda al Médico jorense don Fernando Peña Gil Pérez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don José Torres Colomer, a don Fernando Peña Gil Pérez, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Onís, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 22 de julio de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Oficial de la Administración de Justicia, procedente de la Zona Norte de Marruecos, don Eduardo Córcoles Martín.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Eduardo Córcoles Martín, Oficial de primera categoría de la Administración de Justicia, procedente de la Zona Norte de

Marruecos, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga, por haber cumplido la edad reglamentaria el 31 de julio actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 31 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don César Carrascosa Martínez, Jefe de Administración Civil de segunda clase, de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don César Carrascosa Martínez, Jefe de Administración Civil de segunda clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, con destino en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 31 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de Escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de escalas a

las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de 14 de los corrientes, y continuando en sus actuales destinos:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de 17.460 pesetas don José Martínez Lozano.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de 14.280 pesetas, don Andrés Corcoba Díaz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1962.—El Director general, P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se jubila al Capellán de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones don Victor Diaz Seseña

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Victor Diaz Seseña, Capellán de Cuerpo Facultativo de Prisiones, Sección Religiosa, con el sueldo anual de veinticinco mil quinientas sesenta pesetas, pase en el día de hoy por cumplir la edad reglamentaria a la situación de jubilado con el haber pasivo que por clasificación le correspondía.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1962.—El Director general, P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se reintegra al servicio activo a don Pio Plaza Fernández, Capellán de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo de don Pio Plaza Fernández, Capellán de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones con sueldo anual de veintitrés mil cuatrocientas pesetas, en vacante que actualmente existe en la categoría que ostenta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1962.—El Director general, P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se designa Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Mahón a don Juan Taltavull Pablo a causa del fallecimiento de don Enrique Pons Seguí.

Ilmo Sr.: Vista la comunicación en que la Aduana de Mahón participa a ese Centro directivo el fallecimiento del Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de dicho puerto, don Enrique Pons Seguí.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto vigente para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, ha acordado designar Presidente del Colegio de Mahón a don Juan Taltavull Pablo (titular de la Agencia «Hijo de Juan B. Taltavull»), actual Secretario de la Junta directiva.

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se designa Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao a don Jose Maria Basterra y Basualdo a causa del cese voluntario de don José Manuel Berástegui Guerendiain.

Ilmo Sr.: Vista la comunicación en que don José Manuel Berástegui Guerendiain, Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao participa a ese Centro directivo su renuncia voluntaria a dicho cargo.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto vigente para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, ha acordado designar Presidente del expresado Colegio de Agentes de Bilbao a don José María Basterra y Basualdo (titular de la Agencia de su nombre).

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales, al servicio de la Hacienda Pública a don José Góngora Visconti.

Ilmo Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, con efectividad del día 5 de mayo de 1961, a don José Góngora Visconti, que es Ingeniero Jefe de igual clase, en comisión, del mismo Cuerpo y en situación de excedencia especial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase, en comisión, del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales, al servicio de la Hacienda Pública, a don Antonio Cañas Trujillo.

Ilmo Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo primero del Decreto de 26 de junio de 1934, Ingeniero Jefe de primera clase, en comisión, del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, con efectividad del día 22 del mes actual, sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Madrid a don Antonio Cañas Trujillo, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.